



Asociación Juristas  
de Iberoamérica



## ASOCIACIÓN JURISTAS DE IBEROAMERICA (ASJURIB) OBSERVADORA ELECTORAL INTERNACIONAL

### COMUNICADO 28 DE JUNIO DE 2021

#### **OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES DE LA REPUBLICA DEL PERU.**

La “Asociación Juristas de Iberoamérica” (ASJURIB) tiene entre sus fines promover, fomentar y contribuir a la afirmación de la Democracia y del imperio del Estado de Derecho entre todos los países de la Comunidad Iberoamericana, basado en la Igualdad, en la Justicia y en la Paz.

Nuestra Asociación ha tenido el honor de participar como “OBSERVADORA INTERNACIONAL” en la segunda vuelta de las Elecciones Generales en Perú, que se han celebrado el día 06 de junio de 2021, siguiendo con atención los resultados de la votación y la resolución de las impugnaciones a las que hubiere lugar, esperando que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), emita oficialmente el resultado de la elección y que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclame al candidato ganador del proceso electoral nacional.

Siendo el rol de la Observación Internacional el velar por la integridad del proceso electoral, debemos expresar nuestra profunda preocupación por los constantes reclamos de diferentes organizaciones sociales y políticas, dentro y fuera del Perú que contienen un profundo recelo sobre la imparcialidad y transparencia con que se habría conducido el proceso electoral.

Los órganos rectores del sistema electoral han sido cuestionados de vulnerar Derechos Fundamentales de los Ciudadanos Peruanos, por lo que, en resguardo de la Democracia y la preservación del Estado de Derecho, instamos al Gobierno Peruano solicite cuanto antes a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que, en el marco de la cooperación y acompañamiento al proceso electoral que realiza, acceda a efectuar una auditoría electoral, conforme lo establecido en el art. 133 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

La hermana República del Perú compone nuestra Comunidad Iberoamericana, por lo que la “Asociación Juristas de Iberoamérica” (ASJURIB) considera que una auditoria al cómputo oficial de los votos de la segunda vuelta electoral, así como la verificación de actas, aspectos estadísticos, verificación del proceso y cadena de custodia que se requieren para lograr una conformidad entre la población votante y los organismos estatales peruanos, podría desarrollarse positivamente, y devolverle la paz y tranquilidad que tanto requieren los peruanos para llevar adelante su vida democrática.

**Dr. Andrés Guerrero**

Abogado

Presidente

Jurista y Ciudadano Iberoamericano (\*)



(\*) Declaración de Salamanca 2018 (España), sobre Ciudadanía Iberoamericana

<https://www.juristasproiberoamerica.org/resumen-conclusiones-y-declaraci%C3%B3n-de-salamanca-2018/>

E-mail: [juristasdeiberoamerica@gmail.com](mailto:juristasdeiberoamerica@gmail.com)

Twitter: [@JuristasIberoam](https://twitter.com/JuristasIberoam)

[www.juristasproiberoamerica.org](http://www.juristasproiberoamerica.org)

Facebook: Juristas Iberomérica